

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PUERTOS. 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 50 cént. Por mayor, 30 cént. 30 ejempl.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se realicen en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NÚM. 17458

Madrid.—Jueves 23 de Noviembre de 1905.

Cinco ediciones diarias.

TOILETE DIARIA
Preservar el rostro de las influencias de la humedad y del aire del mar. Blanquear y suavizar divinamente el Cutis.

CREMA MARIE BRIZARD
¿Aún no se ha decidido? ¿Dios me asista! No comprende que pierde usted la vista y el tiempo y la salud, que es la primera causa de la vejez y el dolor?

UNA ENTREVISTA HABLA GULLON

Por telegrama de nuestro redactor correspondiente en París conocen ya nuestros lectores un extracto de la entrevista que con el ministro de Estado Sr. Gullón celebró el redactor de *L'Echo de Paris* M. Marcel Hutin recientemente.

Juzgamos, sin embargo, bastante interesante la entrevista para darla a conocer íntegramente, traduciéndola al efecto del número de *L'Echo* llegado hoy a Madrid.

Monsieur Marcel Hutin fué presentado al Sr. Gullón, por el embajador de España en París, en el hotel Bristol.

«El ministro—dice Hutin—me tendió la mano con la mayor cordialidad del mundo. Un anticipo—erguido y robusto, envuelto en impecable levita, de ojos vivísimos, bigote y mocha blancos, de fisonomía que despertaba juntamente respeto y simpatía: he ahí como se me apareció M. Pío Gullón, que acaba de acompañar a su Soberano en las vistas oficiales a Berlín, Viena y Múnich.

«A pesar del incógnito de su estancia en París, Alfonso XIII ha querido conservar cerca de sí a su ministro de Estado, y con él regresará a Madrid.

«Tengo mucho gusto en recibirlo—me dice el eminente hombre de Estado español, que se expresa en francés con una facilidad que provoca mi admiración. Me agradecería mucho poder asistir a sus conferencias, porque esto es, ante todo, lo que buscáis, no es cierto?—pero me pregunto si estará en condiciones de satisfacerlos...

ros. Me ha devuelto aquí la visita. Es un hombre de grande autoridad, un conservador de ideas y de buen humor. De mi conversación con M. Rouvier se deduce igualmente la impresión de que la Conferencia se reune bajo buenos auspicios. Pero ya conocéis el proverbio: «Cada cosa en su tiempo». Espero que la Conferencia llegará a su objeto; lo creo, todo me permite esperar; pero no estoy seguro de nada. Y el oficio de profeta no vale nada en los tiempos que corren.

«Pensad que nos separa de la fecha de la Conferencia menos de un mes. España, que propuso Argel, propuso al mismo tiempo el 15 de diciembre como fecha de la apertura de las negociaciones.

«Las Potencias europeas han aceptado la fecha. Pero no conocemos todavía la respuesta a este punto del Sultán de Marruecos. Ya veis: el mal tiempo, la nieve, las comunicaciones no dan facilidades en Marruecos y es posible que el Maghzen pida que se retrasen las deliberaciones.

«Y la elección de representantes para la Conferencia?

«Comprenderéis que en ese punto me he abstenido de preguntar al canciller y a monsieur Rouvier.

«Se me ha dado sencillamente a entender, durante el viaje, que la mayor parte de las Potencias habían propuesto acreditar en Argel a sus representantes en Madrid. Alemania, en tal caso, designaría a M. Radowitz, embajador en Madrid. Pero esto no es todavía seguro. Sé que del lado francés se designa a M. Paul Revoil, que ya ha negociado con el doctor Rosen todo este asunto—para representar a vuestro país. M. Revoil conoce admirablemente la cuestión; pero, como ya se ha hecho notar, parece bastante difícil admitir que Francia designe a M. Revoil, que no es todavía embajador, si Alemania nombra a M. Radowitz, que es desde hace mucho tiempo. Creo, pues, que se llegará a entenderse de este modo—es una simple opinión.—M. Radowitz será auxiliado por el doctor Rosen como consejero técnico, y M. Paul Cambon será el negociador francés con M. Paul Revoil como consejero.

«Y como ocurrió en la Conferencia de Madrid, presidida por Cánovas, los embajadores podrán no concurrir más que algunos días, dejando el cuidado de las negociaciones a las personas de sus consejeros. Lo repetiré: ésta es una opinión que nada tiene de oficial, ni siquiera de oficiosa. Esperamos que el Sr. Montero Ríos será llamado a presidir la Conferencia, y que aceptará la designación que el Consejo de ministros, al regreso del Rey a Madrid—ya hace más de quince días que salimos—no dejará de hacer de su delegado, en la Conferencia de Argel, en la persona del Sr. Montero Ríos.

«De modo que participáis de sus puntos de vista en la cuestión marroquí?

«Seguramente estoy de acuerdo con el Presidente en todo lo negociado hasta la época en que hablamos del asunto en San Sebastián. Pero no garantizo que estaré siempre en comunión de ideas con el señor Montero Ríos para el presente. ¿Se sabe esto a usted? Yo sé, como el Sr. Montero Ríos, que la Conferencia adopte sus decisiones sin choques de intereses contrarios entre las Potencias representadas. Nosotros tenemos igualmente que defender nuestros intereses y nuestra situación en Marruecos, Francia, Inglaterra y Alemania lo saben y lo reconocen. Razono, pues, para esperar que todo irá bien al principio, y continuará así en la continuación de las negociaciones. Esto es lo que puedo decir: ya veis que no son grandes noticias...

«Aun así, Excelencia... Sois, por lo demás, un amigo de Francia.

Dubois se puso a disposición de Carrillo, pero haciendo notar su condición de profesional de la esgrima pidió que el duelo se verificase a pistola.

Gómez Carrillo se negó a ello, recurriendo a un tribunal de arbitraje, formado por los profesores Thomeguez y Prat.

Estos manifestaron que Gómez Carrillo tenía suficientes conocimientos de la espada para poder batirse con el profesor Dubois.

En vista de eso, verificóse el duelo en segunda, resultando Gómez Carrillo con una ligerísima herida en el antebrazo.

TURQUIA Y LAS POTENCIAS
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

BERLÍN 23. Comunican de Viena que el Sultán de Turquía, Abd-ul-Hamid, ha pedido al Emperador de Austria y al Czar no pongan en ejecución las amenazas que le dirigen.

Ambos Soberanos, por medio de sus gobiernos, han rechazado la petición.

Otros despachos recibidos de Atenas por la Central News anuncian que la flota internacional continúa anclada en dicho puerto.

Mañana viernes abandonará el Pireo, zarapando, bajo el mando del almirante austriaco Ripper, con rumbo desconocido.

GRAN MUNDO
La boda de la bellísima señorita María Victoria Díaz con D. José López Nieulán, hijo de la marquesa de Perijá, se verificará en la primavera.

«Ha sido pedida en Albacete la mano de la linda señorita Pilar Comas y Alonso, perteneciente a una de las familias más condecoradas de aquella capital, para el distinguido joven D. Juan López Longoria.

La Venus de Velázquez

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

«La comprará Inglaterra! La comprarán los Estados Unidos! He aquí la pregunta que hoy se formula todo Londres, refiriéndose a la Venus del espejo, pintada por nuestro D. Diego Velázquez de Silva. La Venus se hallaba hasta hace pocos días en Park Robey. De allí ha pasado a la galería de Agnew and Sons, en Bond Street, donde se halla de venta, expuesta junto a cuadros de Reynolds, de Gainsborough, de Lawrence, de Romney, de Van Loo, de Nattier, de Largilliere y de otros, que parecerían buenos si no los relegase a las bambalinas de las mentiras convencionales el realismo triunfal y dominante de nuestro artista.

«Hoy no se habla de otra cosa en Londres. Velázquez, aunque estimado en el mundo artístico de Londres como el más grande de los pintores, no había sido popular en Inglaterra hasta estos días. De su magnífico retrato *La dama del abanico*, que se halla en la Wallace Collection, no se venden tantas reproducciones como de otros retratos que hay en el mismo Museo, y le son muy inferiores.

«Hoy Velázquez constituye la actualidad artística de Londres. Es el asunto obligado de la conversación en las comidas y veladas de buen tono. Y la mujer que confesase no haber visto la Venus, correría peligro de que se la creyese definitivamente retrada de la vida social.

«La galería de Agnew and Sons hallábase en Bond Street. Ésta es la calle de las tiendas artísticas de Londres como el más grande de los pintores, no había sido popular en Inglaterra hasta estos días. De su magnífico retrato *La dama del abanico*, que se halla en la Wallace Collection, no se venden tantas reproducciones como de otros retratos que hay en el mismo Museo, y le son muy inferiores.

«Pero hoy Velázquez constituye la actualidad artística de Londres. Es el asunto obligado de la conversación en las comidas y veladas de buen tono. Y la mujer que confesase no haber visto la Venus, correría peligro de que se la creyese definitivamente retrada de la vida social.

«Este inglés es snobs y tardos, pero buenos muchachos en el fondo. Les ha costado demasiado trabajo enterarse de que Velázquez fue el más grande de todos los pintores.

«Pero hoy Velázquez constituye la actualidad artística de Londres. Es el asunto obligado de la conversación en las comidas y veladas de buen tono. Y la mujer que confesase no haber visto la Venus, correría peligro de que se la creyese definitivamente retrada de la vida social.

«Este inglés es snobs y tardos, pero buenos muchachos en el fondo. Les ha costado demasiado trabajo enterarse de que Velázquez fue el más grande de todos los pintores.

«Pero hoy Velázquez constituye la actualidad artística de Londres. Es el asunto obligado de la conversación en las comidas y veladas de buen tono. Y la mujer que confesase no haber visto la Venus, correría peligro de que se la creyese definitivamente retrada de la vida social.

«Este inglés es snobs y tardos, pero buenos muchachos en el fondo. Les ha costado demasiado trabajo enterarse de que Velázquez fue el más grande de todos los pintores.

Por supuesto, que todo el mundo artístico de Londres se ha echado encima del excéntrico lord. Lo que indigna al aristocrático crítico es que se pague tanto dinero por el estudio de una campesina. Porque si se cediera a los genios la facultad de convertir una labradora en un asunto de arte, ante el cual han de quedarse atónitos los lores y las ladies de Inglaterra, no sería preferible hacerse labriego y que le pintara a un Velázquez, que no ser duque para que le pinte a uno alguno de los amigos de lord Ronald Gower? Y adonde iríamos a parar si semejante criterio prevaleciese?

«Y lo malo es que va a prevalecer, por lo menos en el caso presente. Todo el mundo, menos lord Ronald, reconoce que la Venus de Velázquez es un prodigio de belleza, que no se ha pintado, como no sea por la misma mano, nada que se le iguale, y que si se han pagado 30.000 libras por el retrato del Aristo, que hizo el Tiziano, y ahora figura en la Galería Nacional de Trafalgar Square, la Venus de Velázquez, vale, no ya 40.000, sino... todo lo que quiera darse y algo más.

«Como somos pobres, no es probable que surja un español que la compre. No me atrevo tampoco a expresar semejante deseo... Lo único que desearía es que la Venus no fuese adquirida por la Galería Nacional de Londres, en virtud de las opiniones de lord Ronald y que éste viviese otros veinte años... para escuchar todas las maldiciones que habrían de echarle los artistas de Inglaterra si por su culpa se desaprovechase la ocasión de retener en Londres la Venus de Velázquez y la viesen colgada en algún Museo de Alemania...

Ramiro de Maeztu.
CONSEJO DE MINISTROS
Como anunciamos, anoche reunió el señor Montero Ríos a los ministros en Consejo, celebrándose éste en su domicilio.

La reunión duró dos horas.

No hubo Nota oficiosa; pero, en cambio, el Sr. García Prieto dió una referencia verbal de las cuestiones que habían merecido la atención de los ministros.

Viaje del Rey.
La primera cuestión sobre la cual deliberó ampliamente el Consejo fué el viaje de S. M. a Berlín, Viena y Múnich.

Hizo una reseña detalladísima el Sr. Gullón del viaje, poniendo de relieve el buen efecto que en todas partes ha producido la presencia del Rey, y las simpatías verdaderas que ha despertado, no sólo en las Cortes de Berlín y Viena, sino también entre los súbditos de ambas naciones.

En ese viaje, insistió el Sr. Gullón, ha podido apreciarse en ambos países, igualmente que en el anterior que hizo a Francia e Inglaterra, las cualidades que adornan a nuestro Monarca.

Y terminado el relato, que fué en extremo minucioso e interesante, el ministro de Estado no quiso dejar pasar la ocasión para ofrecer el mentis más solemne a cuantos rumores se han acogido en días anteriores, suponiéndole en disposición de dejar el Gobierno en atención al estado delicado de salud de su hijo D. Eduardo.

Visitas de monarcas.
Se enteró después el Consejo de los anuncios que se tienen respecto a las visitas que han de hacer a Madrid el Rey de Inglaterra y el Emperador Guillermo, para devolver la que a cada uno de ambos Soberanos ha hecho Don Alfonso XIII.

La emigración.
Llevó al Consejo el ministro de la Gobernación el proyecto relacionado con la emigración que mereció la aprobación de sus compañeros.

Reglamentase, en virtud del expresado, la emigración, considerándola libre, como derecho individual; pero prohibiéndola para los menores de edad, individuos sujetos al servicio militar y aquellos otros incurridos en responsabilidades penales ó de índole análoga.

Se exigirá de las casas consignatarias garantía pecuniaria suficiente para responder de la efectividad de los contratos con los emigrantes y se les obligará a que asignen ajustes, los cuales serán conocidos por las autoridades.

Se crean Juntas locales y provinciales que conocerán en los contratos referidos, y en el ministerio se constituirá un Consejo general de emigración.

Es probable que el ministro lleve hoy a la firma regia el decreto autorizando la lectura de dicho proyecto a las Cortes.

Los sucesos de Barcelona.
Dejamos aparte lo relativo a la interpelación del Sr. Junoy acerca de los sucesos en Barcelona.

Al ocuparse el Consejo de los debates parlamentarios, se refirió a la expresada interpelación, juzgando los discursos pronunciados por el Sr. Junoy.

Por lo que afecta a la conducta de las autoridades de Barcelona, el Gobierno tiene su criterio formado.

El silencio que respecto del alcalde de Barcelona observó ayer el ministro de la Gobernación contestando a los Sres. Junoy y Rada, es la mayor condenación que de una manera tan solemne como pública podía el Gobierno hacer de la conducta observada por dicha autoridad.

Fronta comencian.
Según el Sr. García Prieto, el Consejo no ha tratado todavía de la combinación de gobernadores que venía anunciándose para después de las elecciones municipales.

DE JEREZ
Reunión política.
Jerez 23. En este momento—dos de la mañana—termina la reunión de los liberales.

Se ha leído la carta manifiesto del duque de Almodóvar, escrita en tonos levantados. Dice que conociendo la actitud del partido, como se ha entregado a los conservadores, comprende la causa de que se haya peritido el favor del público, como se demostró en las elecciones pasadas.

Niega que la coalición monárquica, que afirma Mochales, diere el triunfo.

Examina la política local y la marcha de todos los partidos.

Agradeció la confianza que le han demostrado los liberales, y les alienta a organizarse.

La carta ha producido gran entusiasmo.

El directorio ha acordado telegrafiar al duque, reiterándole su adhesión.

Para obras.
El alcalde me ha enseñado un telegrama del duque de Almodóvar, que comunica que el Gobierno envía 33.000 pesetas para las obras de la carretera del Puerto, Gijón y Roa, y otro telegrama de Guerra, rogando al Ayuntamiento adelantar 10.000 pesetas para las obras del cuartel, las cuales serán pagadas en enero.

El duque de Almodóvar dice además por carta, que ha celebrado conferencias con Montero Ríos y los ministros, acerca de la crisis de Jerez, y que espera conseguir autorización para otras obras.

Telegrafiará el resultado de sus gestiones.

La crisis obrera.
Las Comisiones de los distritos han comenzado a recoger fondos y facilitar trabajo a los obreros.

El tiempo mejora, y se han suspendido los repartos de pan.

Las faenas del campo ocupan ya a muchos braceros.

La alcaldía da actualmente trabajo a setecientos.

Confíase en que las obras acordadas por el Gobierno solucionarán la crisis.

«Evasión de la Prisión de Troyes
En la noche de anteaer un preso que había sido traído de Clairvaux para que prestase declaración en una causa de asesinato de un carcelero de dicha prisión por dos reclusos, se ha escapado de la casa de reclusión limando uno de los hierros de su calabozo, en que se encontraba solo.

«Con la ayuda de las sábanas de la cama, retorciéndolas y atadas una a otra, y sujetas a otro de los barrotes, ha bajado por un camino que la negligencia del director había dejado sin centinela.

«Se supone que ha escalado la muralla ayudado por algún cómplice que ha debido prestarle auxilio, pero todos se pierden en conjeturas de cómo haya podido realizarse la evasión. Este detenido recluso, condenado a cadena perpetua, reside hace diez y ocho años en Clairvaux, y era escribiente en la reclusión. El director iba a pedir su indulto por el valor con que había defendido al carcelero asesinado. El que se ha escapado se llama Leopoldo Lantier.»

Al leer este nombre, Roberto Vallerand tembló de pies a cabeza.

«¡Eh!—murmuró sorprendido y asustado.—¡Eh, ese miserable, ese sobrino maldito que ha hollado el nombre de su padre y ha matado a fuerza de disgustos a su madre, a mi pobre hermana, se ha escapado! ¡Ah, esta noticia me trastorna! ¡Presento un peligro terrible, inevitable!...»

Roberto estaba más pálido que un muerto.

Temblaba como un azogado.

Volvió a releer lentamente, despacio, el artículo del *Journal de l'Aube*, y al cabo de algunos momentos continuó, arrojando lejos de sí el periódico:

El proyecto de Mensaje.

Quedó anoche presentado sobre la mesa del Congreso, y dice así:
« Señor:
El Congreso de los Diputados ha oído con profunda complacencia las palabras de V. M., interpretación fiel y elocuente de los sentimientos y las aspiraciones del pueblo español.
Rindiendo culto á los deberes constitucionales, acudo V. M. á las Cortes Colegiadoras, esperando que, inspirados éstos en los anhelos de mejora y progreso que palpitan en el alma nacional, sabrán hacerse dignos, por su labor provechosa y fecunda, de la elevadísima misión que la voluntad del país les confía.
El Congreso de los Diputados pondrá en tal empeño todos sus entusiasmos y todas sus energías, aborciendo sin vacilaciones ni demasíos los múltiples problemas que el Gobierno de V. M. se propone someter á su deliberación.
Los representantes del país se congratulan de que las relaciones de España con todas las potencias sean amistosas, y de que perseveren, en las que no uno con la Santa Sede, aquellos sentimientos de alto respeto y profunda consideración que las caracterizaron siempre.
El Gobierno de V. M. anuncia el propósito de resolver la cuestión de las Congregaciones religiosas, y el Congreso de los Diputados abraza el convencimiento de que se realizará esta promesa con aquellos apremios que importan al bien del Estado, respetando los intereses de la Iglesia y sin menoscabo de los derechos de la nación y de los atributos esenciales del Poder público.
Nada tan contrario á la prosperidad y grandeza de los pueblos como el apartamiento sistemático de la vida internacional. Vuestra Majestad, con visado acertado, ha roto la antigua y triste tradición española, y en sus recientes viajes á las naciones más poderosas de Europa y en la visita con que nos honra el Presidente de la República francesa y en las que se anuncian de los Jefes de otros Estados, ven los representantes del país una demostración evidente de que la política iniciada por V. M. habrá de mantenerse, buscando en aquellos apremios de ensanchar la esfera de acción de la actividad nacional en las contiendas pacíficas del trabajo.
Las pruebas de confianza dadas por algunas naciones hispano americanas á la Corona de España, sometiéndola á su arbitrio las cuestiones de límites surgidas entre ellas, las relaciones de amistad, gratitud y satisfacción vividas, porque demuestran que en aquellas tierras perdura el recuerdo de la madre patria, y esta Cámara confía en que la renovación de los Tratados de comercio sirva para robustecer los lazos de sincera amistad que felizmente nos unen á nuestros hermanos de la América latina.
Nuestras tradiciones y las exigencias nacidas de nuestra situación geográfica hacen que este Cuerpo Colegiador mire con atención preferente todo lo que se relaciona con el Imperio de Marruecos, y espera que la próxima Conferencia, solicitada por el Sultán, será provechosa para los legítimos intereses de España en África.
El Gobierno de V. M. ofrece someter á las deliberaciones del Parlamento algunas reformas de orden interior, entre las que se colocan en primer término la reorganización judicial.
Enaltece los prestigios de la Administración de justicia y hacer más fácil y rápida su acción propónese el Gobierno en los proyectos que prepara, y en este camino no ha de fallarle el apoyo del Congreso.
Para que el régimen parlamentario viva y arraigue en la conciencia del país, es preciso que sus orígenes estén revestidos de una gran autoridad moral; así y sólo así podrán, electores y elegidos, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes, teniendo por norte y guía las exigencias del bien público.
Las lecciones de la experiencia nos enseñan que hay que buscar los medios para que el ejercicio del sufragio, en toda su extensión no tropiece, en su funcionamiento, con obstáculos que los cohiban o falseen. Cuanto para evitar tamaños males proponga el Gobierno de V. M., será recibido con aplauso por el Congreso de los Diputados, y la misma favorable acogida tendrán los proyectos que, como el referente á la Administración local que se nos anuncia, tiendan á mejorar la Administración pública, robusteciendo las expansiones de la vida local.
Atención preferente inspiran á V. M. las instituciones militares del país, y el Congreso comparte con V. M. estos sentimientos, plenamente convencido de la urgente necesidad en que estamos de atender al mejoramiento de nuestros medios defensivos.
Fundada la institución armada el honor y la integridad de la patria, toda atención es poca cuando se trata de la organización de las fuerzas militares. Las exigencias de los tiempos imponen grandes sacrificios para dotar debidamente al Ejército y á la Armada de aquellos elementos que son indispensables, si se quiere que cumplan en todo tiempo la alta misión que la patria les confía, y deber inexcusable de los pueblos y de los Gobiernos es atender, en la medida de sus medios económicos, á esta suprema necesidad.
También es necesario que, respondiendo á las demandas de la opinión, de la justicia y del patriotismo, participen todos los españoles en el honor de servir y defender á la patria.
Las palabras de V. M. nos confirman que para el Gobierno base esencial de su política la nivelación de los presupuestos, con efecto, Señor, la regeneración de un pueblo no puede cimentarse solidamente más que sobre una Hacienda próspera, bien y rectamente administrada. Es, pues, preciso mantener esa política financiera, que no excluye la reforma de los servicios fundamentales de Estado, ni la de aquellos que la opinión señala como los más onerosos y menos equitativos.
El Congreso de los Diputados acoge con verdadera satisfacción el anuncio de que, al par que se legaliza la situación económica, podrán examinarse los Cueros Colegiadores las bases para la reforma arancelaria y, en su caso, los Tratados, pues no duda que una y otra habrán de inspirarse en el propósito de favorecer los intereses económicos del país y acrecentar la riqueza pública.
Atento V. M. al bien y á las necesidades del país, revela en sus palabras el noble propósito de consagrar al estudio de las cuestiones sociales cuantos trabajos y desvelos sean necesarios para dar origen á fórmulas prácticas, soluciones que mantengan y afirmen la paz social.
La ley de Seguros para obreros que el Gobierno nos anuncia, el contrato del trabajo, las Cajas de retiro, la organización de la mutualidad y de las Cajas de obreros, y todas aquellas instituciones que tienden á simplificar los problemas pendientes, buscando la debida armonía entre el capital y el trabajo, serán acogidos por los representantes del país con profunda simpatía y estudio con especial empeño.
El Gobierno de V. M. se propone someter á la deliberación del Parlamento las medidas que juzga necesarias para que las fuentes de nuestra riqueza, y muy especialmente de nuestra agricultura, obtengan aquella protección que es esencial á su rápido desenvolvimiento.
Los representantes del país examinarán con atención cuidadosa los proyectos de ley anunciados, buscando en las resoluciones que adopten, los medios de mejorar la producción y el transporte, de establecer el crédito agrícola, de colocar á los que se consagran al cultivo de la tierra en condiciones de recoger el fruto de su penosísimo trabajo, y de poner un dique á la emigración, tan nociva para el Estado.
También ofrece el Gobierno de V. M. presentar á las Cortes proyectos de ley organizando la enseñanza; aumentar el material científico de nuestros establecimientos docentes y el menaje de haber de los maestros, y construir edificios higiénicos y decorosos, destinados á escuelas públicas.
Estos propósitos merecen todo género de alabanzas, porque en el desarrollo de la instrucción pública están los más firmes fundamentos de la grandeza de las naciones.
Los representantes del país se ocuparán asiduamente en el estudio de cuestiones tan importantes, deseados de que se ponga término á la serie, apenas interrumpida, de reformas parciales que no dieron á la enseñanza aquella solidez y aquella unidad que son absolutamente indispensables.
Señor:
El Congreso de los Diputados, compartiendo los generosos propósitos y los patrióticos anhelos de V. M., trabajará sin tregua ni descanso para dotar á esta patria, tan grande en otros tiempos, con leyes y reformas que puedan elevarla de nuevo al importante rango que ocupa un día entre los pueblos del mundo, y los representantes del país fian sus esperanzas de engrandecimiento y de progreso en los juveniles alientos de V. M. y en las brillantes cualidades de la abnegación y al sacrificio.
Palacio del Congreso 22 de noviembre de 1905.—José Canalejas y Méndez, presidente.—El barón de Saco Lirio.—Eleuterio Delgado.—F. Martínez Fresneda.—Federico Lavilla.—J. Rodríguez Muñoz.—José María Zorita, secretario. »

Armada de aquellos elementos que son indispensables, si se quiere que cumplan en todo tiempo la alta misión que la patria les confía, y deber inexcusable de los pueblos y de los Gobiernos es atender, en la medida de sus medios económicos, á esta suprema necesidad.
También es necesario que, respondiendo á las demandas de la opinión, de la justicia y del patriotismo, participen todos los españoles en el honor de servir y defender á la patria.
Las palabras de V. M. nos confirman que para el Gobierno base esencial de su política la nivelación de los presupuestos, con efecto, Señor, la regeneración de un pueblo no puede cimentarse solidamente más que sobre una Hacienda próspera, bien y rectamente administrada. Es, pues, preciso mantener esa política financiera, que no excluye la reforma de los servicios fundamentales de Estado, ni la de aquellos que la opinión señala como los más onerosos y menos equitativos.
El Congreso de los Diputados acoge con verdadera satisfacción el anuncio de que, al par que se legaliza la situación económica, podrán examinarse los Cueros Colegiadores las bases para la reforma arancelaria y, en su caso, los Tratados, pues no duda que una y otra habrán de inspirarse en el propósito de favorecer los intereses económicos del país y acrecentar la riqueza pública.
Atento V. M. al bien y á las necesidades del país, revela en sus palabras el noble propósito de consagrar al estudio de las cuestiones sociales cuantos trabajos y desvelos sean necesarios para dar origen á fórmulas prácticas, soluciones que mantengan y afirmen la paz social.
La ley de Seguros para obreros que el Gobierno nos anuncia, el contrato del trabajo, las Cajas de retiro, la organización de la mutualidad y de las Cajas de obreros, y todas aquellas instituciones que tienden á simplificar los problemas pendientes, buscando la debida armonía entre el capital y el trabajo, serán acogidos por los representantes del país con profunda simpatía y estudio con especial empeño.
El Gobierno de V. M. se propone someter á la deliberación del Parlamento las medidas que juzga necesarias para que las fuentes de nuestra riqueza, y muy especialmente de nuestra agricultura, obtengan aquella protección que es esencial á su rápido desenvolvimiento.
Los representantes del país examinarán con atención cuidadosa los proyectos de ley anunciados, buscando en las resoluciones que adopten, los medios de mejorar la producción y el transporte, de establecer el crédito agrícola, de colocar á los que se consagran al cultivo de la tierra en condiciones de recoger el fruto de su penosísimo trabajo, y de poner un dique á la emigración, tan nociva para el Estado.
También ofrece el Gobierno de V. M. presentar á las Cortes proyectos de ley organizando la enseñanza; aumentar el material científico de nuestros establecimientos docentes y el menaje de haber de los maestros, y construir edificios higiénicos y decorosos, destinados á escuelas públicas.
Estos propósitos merecen todo género de alabanzas, porque en el desarrollo de la instrucción pública están los más firmes fundamentos de la grandeza de las naciones.
Los representantes del país se ocuparán asiduamente en el estudio de cuestiones tan importantes, deseados de que se ponga término á la serie, apenas interrumpida, de reformas parciales que no dieron á la enseñanza aquella solidez y aquella unidad que son absolutamente indispensables.
Señor:
El Congreso de los Diputados, compartiendo los generosos propósitos y los patrióticos anhelos de V. M., trabajará sin tregua ni descanso para dotar á esta patria, tan grande en otros tiempos, con leyes y reformas que puedan elevarla de nuevo al importante rango que ocupa un día entre los pueblos del mundo, y los representantes del país fian sus esperanzas de engrandecimiento y de progreso en los juveniles alientos de V. M. y en las brillantes cualidades de la abnegación y al sacrificio.
Palacio del Congreso 22 de noviembre de 1905.—José Canalejas y Méndez, presidente.—El barón de Saco Lirio.—Eleuterio Delgado.—F. Martínez Fresneda.—Federico Lavilla.—J. Rodríguez Muñoz.—José María Zorita, secretario. »

NOTAS DE ITALIA

ROMA 23. El Papa ha enviado á monseñor Richard, arzobispo de París, el texto del discurso que piensa pronunciar en el próximo Consistorio protestando de la separación de la Iglesia y el Estado, votada en Francia.
Pío X manda al arzobispo de París esa protesta para que éste la conozca y le dé su opinión sobre ella.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

EN LOS BALKANES

MOVIMIENTO ANTICRISTIANO

BERLIN 23. Los telegramas recibidos de Belgrado dicen que en toda Macedonia se prepara un formidable movimiento anticristiano.
En las mezquitas se predica la guerra santa.
Las poblaciones mahometanas dan pruebas de una agitación que amenaza con serios disturbios.
Preparanse nuevos asesinatos de armenios.
Las autoridades turcas asisten indiferentes á estas exacerbaciones de los antiguos y nunca extinguidos odios.
La noticia de que las Potencias preparan una acción combinada contra el Sultán, por su negativa á aceptar el control financiero sobre Macedonia, ha contribuido á agravar la situación.
El proyecto de Monastir es tanta la irritación de las distintas razas que en él habitan, que los consules han enviado sus familias á Salónica.

LO DE CONSUMOS

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

LA REUNION DE ANOCHE

En el salón de actos de la Asociación de Proprietarios se verificó anoche la reunión convocada para protestar contra el impuesto de consumos.
Presidió D. Pedro Nambro, y con él tomaron asiento en el estrado los diputados á Cortes Sres. Azcarate, Morote, Alvarez (don Melquiades) y Catalina; los concejales señores Fischer y González Campillo, y otras personalidades del comercio y de la industria.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los estudiantes.

Una Comisión de estudiantes visitó anoche al gobernador civil en su despacho oficial.
Comunicaron los estudiantes á la citada autoridad que hoy probablemente se declararía la huelga general en la Universidad.
Alegan los estudiantes—y así lo hicieron presente los que anoche visitaron al señor Ruiz Jiménez, y entre ellos un señor estudiante, estudiante también—que el continuar cerrada la clase de Hacienda causaría grandes perjuicios, pues, como es natural, significaría la pérdida de la asignatura.
Para muchos de ellos esta asignatura es definitiva, y la única que les falta para licenciarse, cosa que tienen que demorar un año más si en el presente curso no pueden aprobarla.
El gobernador civil les aconsejó prudencia, y les ofreció realizar cuantas gestiones estén á su alcance para impedir que tengan que acudir al extremo de declararse en huelga.
Los estudiantes agradecieron al Sr. Ruiz Jiménez sus manifestaciones, pero insistieron en que el asunto no tiene más arreglo que reanudar la clase que explica el catedrático Sr. Piernas.

Los pasteleros.

Los obreros que trabajan en el ramo de pastelería hallábanse en huelga por desear ciertas concesiones en el trabajo.
Los patronos han cedido en lo que los operarios les pedían, y éstos han reanudado sus tareas.

Los confiteros.

No ocurre lo propio con los confiteros. Estos no han cedido aún en lo que los obreros pretenden, y la huelga de trabajadores en el ramo de confitería continúa.
Anoche, según parece, algunas confiterías fueron objeto de agresiones, ignorándose quién las cometiera.
Una de ellas, situada en la calle Mayor, recibió una pedrada en el cristal del escaparate, que cayó hecho pedruzcos.
Esté hecho se ha repetido en alguna otra. Como semejante agresión no se sabe dónde partió ni en la calle había grupos ni manifestaciones, no pudo darse con los autores del atentado.

Los peluqueros.

También los peluqueros andan á vueltas con su huelga.
No hay perfecto acuerdo respecto de la subida de precios ni de la distribución de jornales á los oficiales.
El Sr. Ruiz Jiménez ha encargado á uno de los delegados que se ocupe de esta cuestión á fin de llegar á una solución satisfactoria para todos.

Casa ruinos.

Tres familias que viven en una casa ruinosita de la calle de Blasco de Garay han visitado al gobernador civil para manifestarle que la finca se hunde y que ellas no la abandonan por hallarse en la miseria y no tener donde ir.
El resto de los vecinos la han desalojado ellas vieron cómo se hundió la techumbre anoche, pero allí siguen por carecer de medios para mudarse.
Es innegable, pues, que urge tomar alguna medida que evite una inminente desgracia con esas tres familias.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 22. Reina zozobra entre la gente de mar por ignorarse el paradero del vapor genovés Atarayas, que salió de Málaga, con rumbo á este puerto, el lunes de la semana pasada, con cargamento de trigo.
Témese lo cogieran los temporales que reuinan en la costa de Murcia, naufragando.
—Los herederos del banquero Girón han visitado al cardenal, notificándole que han acordado costear la terminación de las obras de la Catedral, presupuestas en 500.000 pesetas.
—Los concejales republicanos se han reunido para acordar un acto de protesta contra el alcalde, por su asistencia al banquete catalanista.
—Pensaron hacerle objeto de un voto de censura; pero desecharon la idea, concluyendo por convenir en que

El orador, que representaban la industria y el comercio. Dicho en las palabras de 1902 en el ministerio de Fomento.

EL REY DE PORTUGAL POR TELEGRAFO

PARIS 23. Se ha celebrado el banquete en el Hotel de la Ville, con que M. Loubet ha obsequiado al Rey D. Carlos.

CONSEJO DE MINISTROS

El Rey ha informado a sus ministros de todo lo relativo a su viaje a Alemania y Austria, felicitándole los consejeros responsables por la acogida entusiasta y en extremo cariñosa que ha merecido en todas partes.

DESDE PARIS

PARIS 23. De Constantinopla dicen que el Sultán de Turquía ha rechazado todos los puntos que abarca el ultimatum de las Potencias.

CONGRESO

Miércoles 22. FINAL DE LA SESIÓN Los sucesos de Barcelona.

NO HAY DUDA

El que quiera ir con arreglo a la moda, y económicamente, debe visitar la sastrería de D. Manuel Muro.

UN BANQUETE

Más de cien amigos del distinguido periodista Alfonso Senra, reunieron ayer en fraternal banquete para festejar el triunfo que este ilustrado periodista y abogado ha conseguido en las pasadas elecciones municipales.

los conceptos que me han herido como español. El Sr. Girón: Yo suscribo todas las declaraciones de D. Lorenz. (Muy bien, muy bien en toda la Cámara.)

Jueves 23.

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara está muy desahogada. Apenas si en el momento hay media docena de representantes del país.

El Sr. Salas recoge las manifestaciones que se han hecho sobre las manifestaciones que se han hecho sobre la reforma arancelaria y Traducción de comercio; cree que aquella debe preceder a éstos.

El Sr. Romero pregunta a la Comisión de actos por qué causa no se ha emitido dictamen sobre las de Teruel y Santa María de Ordenes, habiendo llegado ya los documentos que aquella Comisión manifestó que eran necesarios.

El Sr. García Alonso, en nombre de la Comisión, manifiesta que ésta no ha tenido todavía tiempo para estudiar los documentos referidos.

El Sr. Romero desea que este mismo criterio se haga extensivo a todos los dictámenes que se han emitido en el día de hoy.

El Sr. García Alonso anuncia una interpelación sobre la política electoral del Gobierno en la provincia de Granada, y pide al ministro de Fomento que se active la construcción de una carretera en la provincia de Tarragona.

SENADO

Jueves 23. A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Salvador (D. Amós), ocupando el banco del Gobierno el ministro de la Gobernación y siendo escasa la concurrencia de senadores.

El Sr. Linares solicita a la Presidencia reiterar el ruego que al ministro de la Guerra respecto a la compra de las Diputaciones provinciales en sus derechos para que haga efectivo el contingente, único recurso de importancia con que cuentan atender a sus cargas, y caso de que no les sea prestado tal auxilio que se proceda a la disolución de tales organismos.

Dice que a la Diputación provincial de Madrid le es completamente imposible atender con los escasos ingresos con que cuenta, y singularmente por el de esta corte, a sus cargas de beneficencia, pues no hay que olvidar que dicha Corporación sostiene las necesidades del Hospital General, en el que son admitidos, no sólo los enfermos hijos de Madrid, sino los de toda España y muchos extranjeros: del Hospital de San Juan de Dios, y el pago de las estancias de 800 de personas.

Se lamenta de que teniendo la Diputación de Madrid un presupuesto reducido, cinco millones y medio de pesetas, el Ayuntamiento de esta corte deje de abonarle anualmente ochocientos mil pesetas y le deba tres millones de pesetas.

El conde de Mejorada del Campo había propuesto al Ayuntamiento de Madrid, elogiando su administración y contabilidad, que se le abonara de las ochocientas mil pesetas a la Diputación, lo justificó por el hecho que inspira la mala administración de este organismo provincial, recelo muy justificado, pues en la inclusa figuran niños que están muriendo de la Diputación hace unos veinte años, se paga a los niños que se mueren, que son muy pocos; la cantidad de cada uno de los niños que se mueren es de doscientos de San Bernabé, y las carreteras se hallan en el mayor abandono.

Y termina pidiendo al Gobierno que presente al Parlamento un proyecto de ley suprimiendo a los Ayuntamientos provinciales, y por ser útiles en el organismo de la Administración pública. (Muchos señores: ¡Muy bien, muy bien.)

El marqués de Ibarra rectifica, expresando que si la mortalidad en la inclusa es tan aterradora, es porque la mayoría de los niños acaudados son de naturaleza enfermiza. (El Sr. Salas: Porque no hay número suficiente de mas de cría, y a las que hay no se las paga.)

El conde de Mejorada: Es, sin duda alguna, que a la inclusa se lleva de ex profeso los niños enfermos.)

El orador: La principal culpa la tiene el Ayuntamiento de Madrid, que no paga a la Diputación provincial todo el contingente. (El Sr. Aguilera: En el último quinquenio el Ayuntamiento abonó a la Diputación 26 millones de pesetas.)

El Sr. Aguilera: Eso es ya audirme injustificadamente, y a tal audiría contestaré cumplidamente. El Presidente: Impon silencio, encauzando el debate.

El marqués de Ibarra pronuncia después breves palabras, defendiendo con energía a la Diputación provincial, y censurando al Ayuntamiento de Madrid.

El conde de Mejorada: Ya quisiera estar la Diputación como el Ayuntamiento. La desgracia de su señoría es de haber presidido la Diputación.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciéndole que no le ha explicado una interpelación, sino a lo que se ha concretado es a lamentar la situación de la Diputación Provincial de Madrid.

De la situación en que se halla este organismo cítese a anteriores Gobiernos, pero no al actual, y cítese principalmente a la misma Diputación, que no ha querido o no ha sabido hacer uso de las leyes, apremiando al Ayuntamiento.

Este Gobierno, haciendo cumplir estrictamente las leyes, ampara a todos los organismos, sin que, por lo tanto, se pueda echar en cara que no atiende a las demandas de la Diputación de Madrid.

En lo que se refiere a la interpelación, dice que hará toda clase de gestiones para que el Ayuntamiento salde sus atrasos con la Diputación.

Y concluye anunciando que para evitar que se deje de pagar el contingente provincial, presentará a las Cortes un proyecto de ley de reforma de la Administración provincial, inspirado en el que formuló el Sr. Maurín, en la mayor medida que le sea posible.

El Sr. Aguilera defiende su gestión administrativa como alcalde del Ayuntamiento de Madrid, y llama la atención acerca del hecho de que el conde de Mejorada del Campo ha rebatido los argumentos de su corregidorario el marqués de Ibarra.

Dice que la Diputación provincial se ha puesto en una actitud intransigente, intolerable y fuera de la realidad y de la ley.

En apoyo del contingente que paga el Ayuntamiento a la Diputación, da lectura de varias cifras, que el marqués de Ibarra no le oída exactas.

Y termina expresando que si es cierto que hubo alcaldes que dejaron en arcas once y siete millones, y en cambio él no dejó tales cantidades, hay que tener en cuenta que se vio precisado a pagar obras, ejecutadas en el tiempo de dichos alcaldes, entre ellas la del Hospital de la Puerta del Sol, que importaba tres millones.

Suspendida esta discusión por haber transcurrido las horas reglamentarias, pasando a figurar en el orden del día para mañana, continúa el debate acerca del real decreto de 13 de octubre último, creando el Consejo Superior de Agricultura.

El Sr. Echegaray habla para alusiones, combatiendo una resolución que se pretende de dicho Consejo.

Continúa la sesión.

El Sr. Aguilera defiende su gestión administrativa como alcalde del Ayuntamiento de Madrid, y llama la atención acerca del hecho de que el conde de Mejorada del Campo ha rebatido los argumentos de su corregidorario el marqués de Ibarra.

Dice que la Diputación provincial se ha puesto en una actitud intransigente, intolerable y fuera de la realidad y de la ley.

En apoyo del contingente que paga el Ayuntamiento a la Diputación, da lectura de varias cifras, que el marqués de Ibarra no le oída exactas.

Y termina expresando que si es cierto que hubo alcaldes que dejaron en arcas once y siete millones, y en cambio él no dejó tales cantidades, hay que tener en cuenta que se vio precisado a pagar obras, ejecutadas en el tiempo de dichos alcaldes, entre ellas la del Hospital de la Puerta del Sol, que importaba tres millones.

HUNDIMIENTO EN DAROCA CINCO MUERTOS

ZARAGOZA 23. Según comunican de Daroca, durante la pasada noche ha ocurrido en dicha ciudad una terrible desgracia.

A causa de las últimas lluvias, derrumbóse una pared de tierra, cayendo sobre dos casas de la calle de San Roque, en el arrabal.

Una de dichas casas se hundió, sepultando entre sus escombros a los infelices moradores.

Estos eran un matrimonio con tres hijos, de cuatro, tres y dos años, respectivamente. El se llamaba Germán Gracia, y ella Antonia Marín.

El vecindario y las autoridades acudieron presurosos al lugar del hundimiento; pero cuando lograron extraer a las víctimas, todas eran cadáveres.

Los habitantes de la casa inmediata se salvaron milagrosamente.

La mayor parte de la derrumbada pared cayó sobre la casa hundida.

La población está consternada.

NOTICIAS

Ha regresado a esta corte, procedente de Somio, el ex presidente del Congreso, don Alejandro Pidal, con su distinguida familia, y de los baños de Fortuna los marqueses de Pidal, con su señora madre, la viuda de Chico de Guzmán.

Es sobre el que quiere. En un momento puede encontrar la llave de la fortuna, leyendo anuncios. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entre suelos.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa (Junero, 20) se hallan depositadas unas papeletas de empeño, recogidas en la vía pública, que se entregarán a la persona que justifique ser su dueño.

S. M. el Rey y el Príncipe viudo de Asturias han pasado la tarde corriendo liebres en la Venta de la Rubia.

Esta mañana ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña.

El Sr. Delgado y Zulueta sale esta noche para Andalucía, donde tiene a su hijo enfermo de algún cuidado.

El Cuerpo de Estado Mayor del Ejército está organizando un banquete en honor de su compañero el capitán D. Eduardo de la Rosa, por su brillante comportamiento en la guerra del Extremo Oriente, en la que figuró como agregado al ejército japonés, mereciendo honrosa recompensa del Soberano de este Imperio.

Ayer falleció en Madrid la excelentísima señora doña Rosa de Arana y Zulueta, viuda de Botegón, madre de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Javier Botegón, distinguido redactor de La Epoca, a quien enviamos sincero testimonio de sentimiento.

El sábado próximo celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid.

Se convino en que el banquete con que minoría ha de obsequiar a los Sres. Nogués y Junoy se verifique el próximo domingo.

Una Comisión de escolares de Zaragoza ha estado esta tarde en el Congreso con objeto de visitar a diferentes personalidades y exponerles la idea de crear en aquella capital un Círculo de juventud monárquica.

Dicha Comisión visitará al Rey.

La sesión de hoy del Congreso terminó a las once y media, por falta de asuntos preparados para el debate.

El Sr. Nogués se propone hacer una interpelación sobre las elecciones municipales de Granada.

El ministro de Fomento ha manifestado esta tarde en el Congreso que el Gobierno no tiene noticia oficial ni extraparlamentaria de proyecto de matrimonio de S. M. el Rey.

No obstante estas manifestaciones, nosotros insistimos en lo que hemos dicho respecto a este asunto.

La conferencia celebrada por el Sr. Canales con el Sr. Montero, no ha tenido la importancia que algunos le atribuyen.

Se han limitado a hablar de lo referente a discusión del Mensaje.

La Comisión del Mensaje ha estado reunida a última hora de la tarde en el Congreso, acordando nada más que el distribuirse de turnos y si solo convino que sean los señores Lavilla y sacro Lirio quienes impugnen las enmiendas que apoyen los Sres. Lorente y Cobán.

La interpelación de los marqués de Ibarra en el Senado sobre el cobro del contingente por la Diputación provincial, ha motivado un verdadero éxito parlamentario en el Senado al ministro de la Gobernación, quien sustentó la doctrina legal de que la Diputación es la única llamada a ejercer su derecho de cobrar el referido contingente.

El marqués de Ibarra ha tenido que discutir también el asunto con el conde de Mejorada y el Sr. Aguilera. Este declaró que el ministro había agotado el asunto.

La interpelación ha pasado al orden del día y continuará mañana.

Ha llegado a Madrid el ex diputado a Cortes Sr. Lombardero.

Algunos diputados suponían que se reproduciría en breve en el Congreso el debate sobre los sucesos de Barcelona; pero es probable que esto no suceda, pues el diputado catalanista Sr. Rusiñol se halla enfermo y no se sabe cuándo vendrá al Congreso.

Refiriéndose a un artículo publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, referente al tiempo de permanencia de los oficiales del Ejército en Canarias, nos escriben algunas familias de militares, diciéndonos que si es cierto que muchos oficiales desean permanecer en aquel archipiélago, más de los que están en cambio, hay otros que agradecerían muchísimo al ministro que, en vez de los dos años reglamentarios, pudiesen volver a la Península a cabo de un año, entre otros, los oficiales de Ingenieros y Sanidad Militar, los cuales desearían volver a lo establecido con anterioridad a las disposiciones del general Linares.

Esto lo desean especialmente aquellos que residen en puntos como Fuerteventura, donde se carece de los principales artículos de alimentación y hasta de agua potable en la cantidad que se necesita.

Esto, repetimos, nos lo comunican algunas familias de militares, y nosotros, atendiendo su ruego, lo exponemos a la consideración del ministro.

Esta tarde a última hora se ha leído en el Senado el dictamen sobre el convenio internacional relativo a las líneas transpirenaicas. Lo firma toda la Comisión.

Table with 2 columns: DIA 22, DIA 23. Rows include VALORES DEL ESTADO, INTERIOR, AMORTIZABLE, OBLIGACIONES DEL TESORO, OTROS VALORES, CAMBIOS, OPERACIONES, EN EL COBRO, BILBAO, BARCELONA, PARIS.

TRIBUNALES

Bejo la calificación de un delito de homicidio por imprudencia se ha visto en la Sección tercera una curiosa causa.

Se trata de un señor que se hallaba en un santuario del Sr. Sánchez Barrojo por tener perturbadas sus facultades mentales.

Un día le entregaron la llave de su habitación, que también había la tapa del pozo que había en el jardín, lo abrió, y al caer, quedándose dentro, y después se arrojó al fondo.

Por la noche, cuando los enfermeros hicieron la rutina, notaron la falta del demente, encontrándolo ahogado en el pozo.

El fiscal, Sr. Forrión, y el acusador privado, Sr. Bassa, retiraron la acusación después de la prueba, proponiendo un triunfo al letrado D. José Morote, que era el defensor.

Garrolozo bien dado.

En la Sección cuarta se ha visto otra causa seguida contra un individuo por haber dado un resaca a un amigo, con tantas ganas que le puso a las puertas de la muerte.

El fiscal, Sr. Forrión, de la Posa ha acusado al procesado como autor de unas lesiones graves con dos atenuantes, habiendo sostenido el defensor Sr. Morote, la concurrencia de la legítima defensa, además de considerar que las lesiones eran menos graves.

PLEITOS Y CAUSAS

Lo cura suicida.

Avisos útiles

DURANTE un año, Inés Coret tenía salir de casa, por padecer de unos dolores de estómago que la producían vahidos. La Emulsión Scott la curó, como le curaría a usted si se encontrase usted muy DEBILITADO por cualquier causa.

Calle Valencia, 333, Barcelona. «Hacia un año que venía padeciendo dolores de estómago y punzadas en el costado, estaba siempre triste y tenía mal color. Era tal mi estado de debilidad que, con frecuencia, me sobrevinían desvanecimientos, los cuales no me permitían salir sola a la calle. Con gran satisfacción hago constar que todas estas dolencias han desaparecido totalmente con constancia, durante tres meses, he tan justamente acreditada Emulsión Scott. Ahora tengo 22 años y me encuentro completamente restablecida.»

«Inés Coret.»

«A qué es debido el extraordinario poder de la Emulsión Scott? A los materiales de que se compone: Aceite de hígado de bacalao, puro de Noruega, combinado con los hipofosfatos tónicos de cal y sosa, y particularmente a la elaboración especial del sistema Scott, la única que, haciendo el aceite digerible, proporciona gran valor nutritivo a los estómagos más delicados. Ninguna otra emulsión logra este resultado. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en cada paquete. De este modo asegurará usted el buen éxito.»

«Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona.»

Los nuevos billetes kilométricos

Informes interesantes sobre la nueva tarifa. Estos billetes se despachan SIN COMISIÓN en la Agencia Central, Alcalá, 7.

TUPINAMBA

Cafés.—Serrano, 21, y Espoz y Mima, 11. RELOJES de todas clases. Especialidad en extraplanos. LA HORA, Fuencarral, 23. LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. A. LORENZO. El calzado más elegante y barato. Fábrica, Esparteros, 1, pral., y Postas, 5, tienda. Corsés de lino y fajas.—Justo, Carmen, 1. BANCO HISPANO-AMERICANO. Las oficinas de este Establecimiento se han trasladado al nuevo edificio de su propiedad (Calle de Sevilla y Carrera de San Jerónimo, 4). El departamento de Cajas de alquiler, que se halla instalado con arreglo a los últimos adelantos, estará abierto todos los días laborables, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche. Las condiciones del alquiler de esas cajas, así como las referencias a los que desean en materia de banca y Bolsa, se dan las oportunas en los prospectos que se facilitan en las oficinas del Banco. Las casas bien organizadas gastan los carbones de La Calera; pero tengan en cuenta que para tenerlos legítimos, deben pedirse directamente en La Calera, Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532. ESTUFAS ELECTRICAS. Consumo económico. Vvuda de Ochandarena, Esparteros, 12 y 14.

Alfombras

Forman parte principalísima de la comedia humana, las modas...

Balzac no sólo fué el pintor admirable de los caracteres...

Los esplendores, suavidades y dulzuras de los vestidos...

Balzac supo también comprender como nadie que la mujer es más sincera...

La lectura de esa inmensa Comedia humana se destaca, gentil y esplendorosa...

Las burguesitas, las tranquilas, las de eguistas monotonos...

La señorita Ven-Huell prefirió a la ataca acocchada el famoso sombrero bñbi...

La señorita de Waterville, otra heroína de Balzac...

Como detalle principal de estos detalles, el lindo traje rosa...

En otro estudio de mujer, refiriéndose a la mujer sencilla...

En la V. O. T. de San Francisco, a las tres y media de la tarde...

En San Fermín, Carboñeras, San Luis, Salvador y Asilo de San Rafael...

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores...

En Santa María, ídem, Sr. Juarán, ídem, D. Zenón Vega...

los tobillos; los zapatos de cuero color ciruela...

Clementina Laginska, otra presumida de Balzac...

Linda era la vestimenta de Esther; media toilette...

Victoria, la Duguet, Pauline, Palmira y le Beaudrat...

Balzac evoca los usos de la Edad Media cuando describe la buena acuchillada...

Muy apartado de la frente—dice—da desoculado aspecto...

Madeiroiselle de Chargeboul llevaba casi siempre traje de marino azul oscuro...

Poca variación en joyas. Balzac no se refería más que al pesterio con su correspondiente cadena...

presente. En el padrón deberán ser inscritos todos los habitantes...

Los propietarios ó administradores de toda vivienda, y en su defecto los porteros...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

plazo de tres días, á la Alcaldía de barrio respectiva...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

plazo de tres días, á la Alcaldía de barrio respectiva...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Los que, después de haber devuelto la hoja declaratoria personal...

Carrera de San Jerónimo, número 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 24

Comedia.—No hay función. Español.—9.—Rosas de oro...

Princesa.—8 1/2.—(Quinto viernes de moda.)—El estigma...

Lara.—8 1/2.—La caída.—El cuarto creciente (sereno)...

Apolo.—8 1/2.—La reina de los dolores.—El perro chico...

Estava.—8 1/2.—(Compañía Prado-Chicote.)—El capote de paseo...

Novedades.—8 3/4.—(Gran compañía variada.)—(Percusiones)...

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29.)—Funciones diurnas tarde y noche...

Gran Cinematógrafo.—(Pez, 7, solar.)—Funciones cinematográficas...

BOLETÍN religioso del día 24. Santos del día 24 de noviembre...

Quintas para el día 24. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas...

LA PRENSA. Oficina Central, calle del Carmen, 18...

En la iglesia, á las diez, misa con un magnífico sermón...

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID

El mejor servicio de coches para bajar á las estaciones de ATOCHA, NORTE y DELICIAS...

TARIFA table with columns for routes (NORTE, DELICIAS) and fares for different vehicle types.

AVISOS.—Se reciben en los Despachos Centrales. ALCALA, 14 y 16...

BORNIVYAL. BORNIVYAL, excelente específico contra la nerviosidad. Publicaciones y muestras gratuitas...

CALORÍFEROS DE ALCOHOL. La mejor calefacción. Seguridad absoluta: 90 céntimos litro de alcohol...

AGUAS. Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Polásicas y Litmicas. DE COSLADA PURGANTE de primer orden...

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 24 de noviembre. Parada: Arapiles, Navas y Llerena...

VACACIONES MUNICIPALES. El Dr. Balaguer vacunará el día 24 á los pobres en la Casa de Socorro...

Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo...

RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS. Se venden en todas las principales Farmacias...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS. ALCALA, NUMS. 6 Y 8, MADRID

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60. Gran Empresa de servicios funebres. Ninguna otra puede competir en buen servicio...

TEATRO REAL

Se desean dos butacas a medio turno 2.º, filas 7.ª en adelante...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a un cuarto de turno 2.º...

ANUNCIO

En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

ANUNCIO. En las oficinas de la Casa-Palacio de la Excma. Sra. Marquesa de Villahermosa...

BILLETES KILOMETRICOS

La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado á su Despacho central...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

BILLETES KILOMETRICOS. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha facilitado...

Grandiosos Locales

Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

Grandiosos Locales. Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación...

TEATRO REAL

Se desean dos butacas a medio turno 2.º, filas 7.ª en adelante...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL

Se desean dos butacas a medio turno 2.º, filas 7.ª en adelante...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL

Se desean dos butacas a medio turno 2.º, filas 7.ª en adelante...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...

TEATRO REAL. Se desean dos butacas a medio turno 2.º...